

Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 26 de Julio del 2011.
No. O.E. UTSV/DAF/340/07/2011.
ASUNTO. El que se indica

SRA. HILDA SOBERANO GOMEZ
REPRESENTANTE DE REMATE DE HERRAMIENTAS
CONSTITUCIÓN No. 925.
COL. CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico-Económico de la "Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/06/11, para la adquisición del Equipo de Soldadura de Nivel Profesional", hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

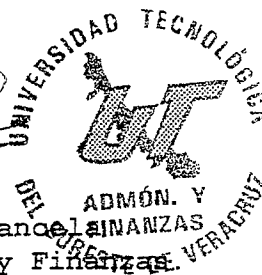
Se adjudica a la C. Hilda Soberano Gómez, representante de "Remate de Herramientas", las partidas de la 1 a la 6 para la adquisición del "Equipo de Soldadura de Nivel Profesional".

Por lo cual tiene 5 días hábiles para realizar la firma del contrato respectivo.

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Alejandro Gomez Cancel
Director de Administración y Finanzas.





Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 26 de Julio del 2011.
No. O.E. UTSV/DAF/338/07/2011.
ASUNTO.-El que se indica

ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA, S.A. DE C.V.
AV. RUIZ CORTINEZ NO. 1496.
COL. ATASTA
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE:

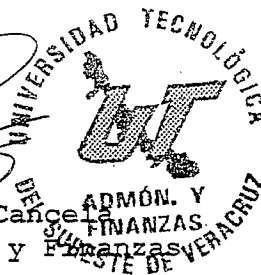
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico-Económico de la "Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/06/11, para la adquisición del Equipo de Soldadura de Nivel Profesional", hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

Se adjudica a la C. Hilda Soberano Gómez, representante de "Remate de Herramientas", las partidas de la 1 a la 6 para la adquisición del "Equipo de Soldadura de Nivel Profesional".

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Alejandro Gómez Canceles
Director de Administración y Finanzas





Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 26 de Julio del 2011.
No. O.E. UTSV/DAF/339/07/2011.
ASUNTO.-El que se indica

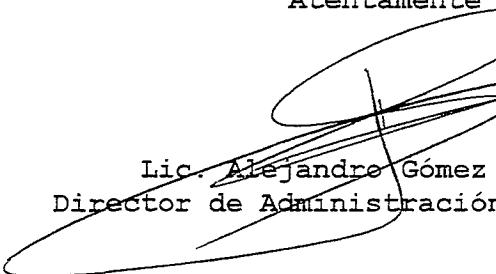
VAQUEIRO FERRETERO, S.A. DE C.V.
C. CONSTITUCIÓN NO.937.
COL. CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE:

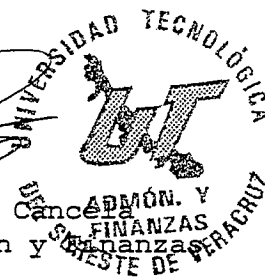
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico-Económico de la "Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/06/11, para la adquisición del Equipo de Soldadura de Nivel Profesional", hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

Se adjudica a la C. Hilda Soberano Gómez, representante de "Remate de Herramientas", las partidas de la 1 a la 6 para la adquisición del "Equipo de Soldadura de Nivel Profesional".

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente


Lic. Alejandro Gómez Cancera
Director de Administración y Finanzas





Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 26 de Julio del 2011.
No. O.E. UTSV/DAF/337/07/2011.
ASUNTO.-El que se indica

SANTANDREU S.A. DE C.V.
AV. UNIVERSIDAD VERACRUZANA KM. 7,680
COATZACOALCOS, VER.
PRESENTE:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico-Económico de la "Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/06/11, para la adquisición del Equipo de Soldadura de Nivel Profesional", hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

Se adjudica a la C. Hilda Soberano Gómez, representante de "Remate de Herramientas", las partidas de la 1 a la 6 para la adquisición del "Equipo de Soldadura de Nivel Profesional".

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente


Lic. Alejandro Gómez Cances
Director de Administración y Finanzas

